

CAMPAÑAS NACIONALES INFORMACIÓN SOBRE CAMPAÑA A REALIZAR

AÑO: 2020

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

DENOMINACIÓN: Azafrán y pimentón: etiquetado, origen y composición (materias extrañas).

COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES:

Andalucía
Cantabria
Extremadura
Madrid

Nº DE PRODUCTOS A CONTROLAR: **110**

ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:

Etiquetado: Información obligatoria.

Control analítico de exigencias normativas: Etiquetado. Contenido neto. Identificación del lote. Identificación de la especie. Materias extrañas. Humedad y extracto etéreo en pimentón. Cenizas en azafrán.